



RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO			
REF: SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.	GRUPO POLÍTICO : PARTIDO POPULAR	Fecha:	
		Nº. Orden día:	

PREGUNTA: Poda de naranjos de la calle Pablo Armero

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Partido Popular acerca de la poda de los naranjos de la calle Pablo Armero, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Está prevista llevar a cabo la poda de los naranjos de la calle Pablo Armero? De ser así, ¿cuándo se efectuaría?

"Se realizó la poda en julio de 2018. Las podas no se generalizan sobre todos los árboles de una calle, ni tampoco se generalizan sobre árboles por ser naranjos o de otra especie.

El arbolado de esta calle se inspecciona regularmente para detectar cualquier necesidad, no solo de poda sino de cualquier otra necesidad relativa a su conservación."

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma. TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLOGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación:	RtHF24f5RDAAGPgN0mAUJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	01/07/2020 18:15:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RtHF24f5RDAAGPgN0mAUJQ==		

